

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

INVITACIÓN A COTIZAR No.63

Respetados Señores:

En el marco del Contrato No. 371 de 2024 la **UT BOGOTÁ LECTORA LJ 24**, los invitamos a presentar oferta técnica y económica que podrá derivar en contratación para **ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LOS ESPACIOS BIBLIOTECARIOS DE BIBLORED**.

Con la adquisición de estos elementos se pretende garantizar la disponibilidad de contenedores de residuos y puntos ecológicos en los espacios bibliotecarios de BiblioRed relacionados en la tabla 1, que contribuye a la adecuada separación de residuos, además de dar cumplimiento con la normatividad asociada a código de colores y características que estos deben cumplir conforme a lo establecido por la Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otra” y el Decreto 1077 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.

Tabla 1 Bibliotecas objeto de destinación

ITE M	CENTRO DE COSTOS	NOMBRE DE LA BIBLIOTECA
1	016	Arborizadora Alta
2	019	Bosa
3	029	CEFE Chapinero
4	024	Participación
5	008	Perdomo
6	011	Suba
7	006	Tintal
8	002	Tunal
9	007	Venecia
10	001	Virgilio Barco

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

Objeto de la oferta: **“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE CONTENEDORES DE RESIDUOS Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA SEPARACIÓN DE RESIDUOS DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ-BIBLORED, bajo modalidad de precios unitarios fijos y hasta el presupuesto asignado”**, conforme a los aspectos técnicos y características de los productos, las cantidades, ítems, componentes y demás criterios, que se relacionan de forma detallada en la siguiente tabla:

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
ARBORIZADORA ALTA	Baño	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
ARBORIZADORA ALTA	Zona de alimentación	Caneca en polietileno para residuos orgánicos aprovechables	Caneca verde rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
BOSA	Huerta	Punto ecológico en polietileno de tres puestos con techo	Punto ecológico de tres puestos con techo (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	1
CEFE CHAPINERO	Baños	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	2
CEFE CHAPINERO	Sala labco	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1
CEFE CHAPINERO	Sala labco	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
CEFE CHAPINERO	Sala infantil	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
CEFE CHAPINERO	Sala infantil	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
CEFE CHAPINERO	Salas de computo	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	2
CEFE CHAPINERO	Área microondas	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
PARTICIPACIÓN	Cocina	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
PERDOMO	Entrada	Punto ecológico en polietileno de tres puestos con techo	Punto ecológico de tres puestos con techo (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	1
SUBA	Cocina	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
SUBA	Cuarto aseo	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
TINTAL	Oficina	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
TINTAL	Sala general	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	11
TUNAL	Sala LABCO	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1
TUNAL	Distrito grafiti, hemeroteca, sonoteca	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	3
TUNAL	Sala de lectura piso 1	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	4
TUNAL	Sala lectura tercer piso	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	6
TUNAL	Colecciones	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1
TUNAL	Bodega mantenimiento	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
TUNAL	Baño sala infantil	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
TUNAL	Baño hombres cerca a plazoleta comidas	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	4
TUNAL	Cuarto auditorio	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1
VENECIA	Baños	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	2
VENECIA	Cocina	Caneca en polietileno para residuos orgánicos aprovechables	Caneca verde rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
VENECIA	Oficina	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1
VIRGILIO BARCO	Parqueadero	Punto ecológico en polietileno de tres puestos	Punto ecológico de tres puestos (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
VIRGILIO BARCO	Oficina SCRD y Operación 2do piso	Punto ecológico en polietileno de tres puestos	Punto ecológico de tres puestos (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	2
VIRGILIO BARCO	Sala General nivel 3 BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	1
VIRGILIO BARCO	Sala de Capacitación BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado	1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
			Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	
VIRGILIO BARCO	Sala General nivel 2 BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	1
VIRGILIO BARCO	Sala General nivel 1 BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	3

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D TOTAL
VIRGILIO BARCO	Sala infantil	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	2
VIRGILIO BARCO	Bebeteca	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	1
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo Principal BP Virgilio Barco	Punto ecológico en polietileno de tres puestos	Punto ecológico de tres puestos (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas	5

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
			negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo Principal BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	2
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo 1er Piso BP Virgilio Barco	Punto ecológico en polietileno de tres puestos	Punto ecológico de tres puestos (estructura metálica) antideslizante, con 3 canecas rectangulares en polietileno, con tapa de vaivén, cada una con capacidad de 53 - 55 litros y con rótulo de residuos correspondientes, en color blanco para las canecas negra y verde y en color negro para la caneca blanca.	2
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo 1er Piso BP Virgilio Barco	Caneca circular metálica	Caneca circular en acero inoxidable con tapa de vaivén y capacidad de 40 litros, pintura electrostática blanca para rotulación gráfica de los residuos a depositar en el contenedor(inorgánicos aprovechables). Características deseables: - Terminación pulida/satinado y revestimiento anti manchas. - Aro protector en base para protección de la oxidación	2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

BIBLIOTECA	UBICACIÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
			Escenario A: Pintura epóxica color gris metalizado Escenario B: Pintura epóxica color crema o hueso	
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo Principal BP Virgilio Barco	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
VIRGILIO BARCO	Baño discapacitados sala de tareas	Caneca en polietileno para residuos no aprovechables	Caneca negra rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 10 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color blanco.	1
VIRGILIO BARCO	Vestíbulo 1er Piso BP Virgilio Barco	Caneca en polietileno para residuos inorgánicos aprovechables	Caneca blanca rectangular en polietileno con tapa de vaivén y capacidad de 53 - 55 litros, con rótulo de residuos correspondientes en color negro.	1

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas:

1. Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, Estudios Previos, Anexo Complementario Definitivo, la propuesta y el contrato.
2. En el formato de Oferta Económica, el oferente deberá indicar específicamente el valor unitario de todos y cada uno de los ítems, teniendo en cuenta que las cantidades contenidas dentro del formato son un estimado de acuerdo al estudio del mercado, y la información de relevancia está orientada al precio unitario que será HABILIANTE dentro del presente proceso.
3. Con la oferta económica dentro del Formato Oferta Económica, se deberá presentar la descripción de los artículos y elementos ofertados, dicha descripción debe obedecer a las características y especificidades establecidas dentro de cada uno de los artículos y/o elementos.
4. Una vez adjudicado el contrato, se debe remitir el cronograma de entrega de los productos para aprobación del supervisor del mismo.
5. Entregar elementos requeridos por el contratante, en el plazo y bajo las condiciones definidas en el presente proceso y de acuerdo con la propuesta aceptada por la empresa.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

6. Designar un interlocutor con el fin de tener una comunicación directa entre el contratista y el contratante, en caso de darse cambios de interlocutor informar oportunamente a la supervisión.
7. Informar sobre cualquier eventualidad que pueda surgir en la ejecución del presente contrato.
8. Entregar elementos de calidad que cumplan los criterios de compra establecidos, tanto en calidad como características técnicas y que se garantice la durabilidad para su funcionalidad. En caso contrario, el contratista se compromete a realizar el cambio de los productos por elementos nuevos que cumplan con las especificaciones requeridas.
9. Los elementos deben ser entregados bajo la supervisión del contrato, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, con dirección Av. La Esmeralda #57 – 60, localidad de Teusaquillo, Bogotá.
10. Entregar los elementos con su respectiva ficha técnica en versión digital, original emitida por el fabricante y legible.
11. Disponer el transporte necesario y del personal idóneo para la entrega oportuna del suministro en los tiempos establecidos dentro del contrato.
12. El uso de medios de transporte por parte del contratista no acarrea costos adicionales a la empresa contratante.
13. Identificar mediante un carné a los empleados que prestarán el servicio y notificar con antelación al supervisor de contrato o a quién este delegue, los datos del personal que realizará la entrega.
14. Todos los trabajadores, deberán atender las normas de seguridad y permitir la revisión que efectúe el vigilante o cualquier otra persona autorizada, de los elementos que entren o retiren de las dependencias en cada una de las bibliotecas.
15. El contratista ingresará expresamente a los espacios de BiblioRed que le sean indicado para realizar la entrega y lo realizará asumiendo un comportamiento de responsabilidad y respeto durante la ejecución del contrato.
16. El personal que entrega los productos, debe portar los Elementos de Protección Personal EPP que apliquen conforme a los requisitos de seguridad y salud en el trabajo establecidos por normatividad colombiana y exigibles por el contratante.
17. Se debe entregar remisión de entrega del total de los elementos ofertados y contratados, dicha remisión está sujeta a aprobación y verificación por parte de la supervisión del contrato.
18. Presentar los informes necesarios y solicitados por la supervisión del contrato mediante correo electrónico con la descripción detallada de la actividad, los soportes de ejecución de la misma, incluyendo registro fotográfico.
19. Cumplir con los lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y normativa ambiental aplicable.

3. ENTREGABLES

El contratista debe entregar un informe final para la legalización del pago, este debe realizarse posterior a la entrega de los productos y una vez subsanados los hallazgos de cumplimiento de los

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63



criterios de compra establecidos en la presente invitación, anexo técnico y contrato, con la descripción y registro fotográfico de las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato, los soportes de la entrega, el envío de las fichas técnicas de los productos, certificados de garantía y demás que apliquen y garanticen el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

4. GARANTÍA

Los productos entregados tendrán una garantía mínima de 3 meses por defecto de fábrica y esta deberá entregarse al contratante como requisito para la legalización del pago. El Contratista deberá reponer los bienes defectuosos sin costo alguno o sustituir los elementos que no cumplan con las especificaciones de calidad o funcionamiento requerido en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, a partir de la entrega siempre y cuando se encuentren dentro del plazo de garantía contados a partir de la comunicación escrita del supervisor.

El oferente deberá indicar el cumplimiento del criterio de garantía en la presentación de la oferta, ya que es HABILITANTE dentro del proceso.

5. PRESUPUESTO

Presupuesto: El presupuesto estimado por el Área de PLANTAS FÍSICAS Y MOBILIARIO, para una posible contratación es de **DIECIOCHO MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000)**, incluido cualquier tasa, impuesto o contribución que se derive. Las propuestas técnicas y económicas deberán ajustarse al presupuesto asignado, en caso de superarse la oferta se rechazará de plano.

Descripción de la necesidad

ÁREA	OBJETO DE LA MISIÓN DEL ÁREA
Plantas Físicas y Mobiliario – Gestión Ambiental	El área de Gestión Ambiental tiene como objeto el desarrollo de actividades destinadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, en forma de garantizar un desarrollo sostenible y el cumplimiento de la legislación vigente.

PLAN DE ACCIÓN	ACCIÓN
03. PA_CO_No. 371.2024_COMITÉ #6	Gestión Ambiental

Consulta de los términos y condiciones de la invitación

Av. Carrera 60 No. 57 – 60 Piso 2 Nivel Central
Biblioteca Pública Virgilio Barco
Bogotá, Colombia
Tel. (57 – 1) 5803010
www.biblored.gov.co



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

Los términos y condiciones de la contratación, así como las actuaciones de la misma serán enviados a los correos de los invitados. La formulación de observaciones y sugerencias se recibirán en las fechas indicadas en el cronograma de la invitación a través del correo electrónico.

6. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El recurso autorizado en el presupuesto cuenta con la siguiente apropiación presupuestal:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Acción	AP	Valor
1601-000-16	Gestión Ambiental	PFM029	\$ 18.000.000

LA FORMA DEL PAGO: El pago se efectuará una vez radicada y aprobada la factura y en un término de 30 días calendario.

7. PLAZO DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será la comprendida entre el **31 de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2024**.

8. DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA COTIZACIÓN:**Persona natural:**

- Formato No.6 - MC- Registro de Proveedores.
 - Copia de documento de identidad.
 - Certificado de existencia y representación legal.
- ✓ Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso.
- ✓ El objeto social de la persona jurídica debe estar acorde con el objeto y las actividades a contratar.
- ✓ Estar debidamente renovado de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 1 del Decreto 668 de 1989.
- ✓ Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, debe acreditar la existencia representación legal de cada uno de sus integrantes, adicionalmente debe aportar el Acta de Constitución del consorcio o la unión temporal
- Registro Único Tributario (RUT), impreso en el año de la vigencia fiscal.
 - RIT (para el caso de domicilio en Bogotá).

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

- Certificado de Registro Mercantil (si aplica).
- Certificación bancaria activa a nombre del contratista.
- Hoja de vida, con soportes de estudios y experiencia.
- Certificaciones de Experiencia conforme se requieran
- Certificados de afiliación activo como independiente a EPS y fondo de pensiones vigente.
- Certificado de afiliación activo como independiente a Arl, vigente
- Examen médico preocupaciones
- Certificaciones de antecedentes de Procuraduría
- Certificaciones de antecedentes de Contraloría
- Certificaciones de antecedentes de Personería
- Certificaciones de antecedentes Judiciales Policía Nacional
- Consulta de Inhabilidades (delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años) para el Representante Legal.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)
- Redam
- Certificar que Autoriza el Tratamiento de Datos Personales

Persona jurídica:

- Formato No.6 - MC- Registro de Proveedores.
 - Certificado de existencia y representación legal.
- ✓ Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso.
- ✓ El objeto social de la persona jurídica debe estar acorde con el objeto y las actividades a contratar.
- ✓ Estar debidamente renovado de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 1 del Decreto 668 de 1989.
- ✓. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, debe acreditar la existencia representación legal de cada uno de sus integrantes, adicionalmente debe aportar el Acta de Constitución del consorcio o la unión temporal
- Registro Único Tributario (RUT), impreso en el año de la vigencia fiscal.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

- RIT (para el caso de domicilio en Bogotá).
- Copia del documento de identidad del representante legal principal o suplente.
- Certificación bancaria activa a nombre del oferente, con fecha de expedición no inferior a 30 días.
- Certificado de pago seguridad social y parafiscales (expedido por el contador o representante legal, o revisor fiscal, según corresponda allegando cedula, tarjeta profesional y antecedentes vigentes del contador junta central de contadores). El oferente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARL. Así mismo, deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores) o por el Representante Legal y el contador junto con el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores), según el caso. Además, deberá aportar la planilla de autoliquidación de aportes del personal a cargo, donde acredite estar al día en el pago de aportes a la fecha de cierre del proceso de acuerdo con la normatividad vigente.
- Copia simple, íntegra y legible de la experiencia acreditada
- Para el representante legal: Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá), fiscales (Contraloría General de la República), judiciales, registro nacional de medidas correctivas, registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (cuando aplique según la Ley 1918 de 2018).
- Para el oferente: Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) y fiscales (Contraloría General de la Republica).
- Propuesta técnica y oferta económica del oferente.
- Documento idóneo que acredite tal situación de exclusividad comercial, técnica o científica, en los casos que aplique
- Documento debidamente diligenciado y firmado, denominado: “Autorización Consulta en la base de datos de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.”
- Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
- Certificar que Autoriza el Tratamiento de Datos Personales

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

*la misma documentación para cada uno de los integrantes de figuras plurales

**se recomienda pedir cita para gestionar RUT previamente a la adjudicación para mayor celeridad

- Carta de manifestación de aceptación u ofrecimiento de las obligaciones, garantías ofrecidas emanadas del contrato incluidas en el presente documento

NOTA 1: la documentación deberá titularse igual al numeral al que corresponda

NOTA 2: Los oferentes deben:

- 1. Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta
- 2. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- 3. No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el ordenamiento legal colombiano. En el evento en que le sobrevenga al proponente una inhabilidad o incompatibilidad durante el desarrollo del proceso de selección, deberá informar en forma expresa y se entenderá que renuncia a la participación en dicho proceso y a los derechos surgidos del mismo. Si se trata de un integrante de un consorcio o de una unión temporal, cederá su participación a un tercero, previa autorización escrita de la entidad contratante, en todo caso no podrá haber cesión entre quienes integran el respectivo consorcio o unión temporal.
- 4. No estar reportados en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación, y no presentar antecedentes en la Policía Nacional, judiciales ni en el REDAM.

La presentación de la información anteriormente en listada debe ser presentada, ya que la misma es **HABILITANTE** dentro del presente proceso. **F AVOR APORTAR CON LA PROPUESTA, LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS PARA CADA TIPO DE PERSONA SEGÚN CORRESPONDA y** la documentación deberá titularse igual al numeral al que corresponda

7. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE

Los oferentes interesados en presentar propuesta, deberán contar con una **experiencia general de mínima de TRES (3) años y específica de DOS (2) años** en la ejecución de actividades específicas en el suministro de contenedores de residuos y puntos ecológicos. Y deberá aportar las certificaciones expedidas por el contratante y/o copia de los contratos celebrados. El valor sumado de las certificaciones de las intervenciones debe ser igual o superior a **CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.000.000)**, y contener mínimo la siguiente información:

- **OBJETO DEL CONTRATO**
- **VALOR DEL CONTRATO**
- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
- **NOMBRE DEL CONTRATANTE**

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

- **TELÉFONO DE CONTACTO DEL CONTRATANTE**
- **DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO**
- **VALIDACION DE LA EXPERIENCIA**

La presentación las certificaciones es **HABILITANTE** dentro del presente proceso.

PARA CONTRATOS PUBLICOS DEBERA APORTAR EL RUP Y ACTA DE TERMINACION con recibo a satisfacción o calificación buena o cumple. El cual es plena prueba, pero la entidad podrá requerir soportes para validar el objeto ejecutado a satisfacción y que este coincidente con el aquí requerido.

PARA CONTRATOS PRIVADOS el oferente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:

- A.** Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.
- B.** Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes, correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato.
- C.** O con cualquier otro medio probatorio que demuestre la debida ejecución y terminación a satisfacción

Nota: La Entidad se reserva el derecho de verificar el portal RUES y constatar la información aportada.

Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP, o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a tener RUP, para la

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

acreditación de experiencia, multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.

Para efectos de la acreditación de experiencia de contratos que hayan sido objeto de cesión antes de la ejecución del 50% de la ejecución total, se admitirán como experiencia para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna por ellos al cedente, en cuyo caso la experiencia que se contabilizara será la ejecutada por el cedente y el cesionario. En caso de que la cesión se haya producido después del cincuenta (50%) por ciento de ejecución del valor del contrato no se admitirá como experiencia ni para el cedente, ni para el cesionario. Esta situación deberá ser certificada adicionalmente en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para efectos de acreditación de experiencia en el presente pliego de condiciones.

Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente Proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente Proceso.

Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá presentar el porcentaje de participación y el valor correspondiente a cada contratista en forma separada. Para efectos de verificación de los requisitos aquí exigidos, se tendrá en cuenta el valor correspondiente a la participación.

La información anterior, se debe soportar mediante certificados de contratos expedidos por la empresa contratante, las cuales se pueden complementar adjuntando acta de inicio, adiciones, prórrogas, acta de entrega, acta de liquidación, copias de contrato, entre otros. Sin embargo, si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y copias de contrato, los cuales deberán ser aportados en su totalidad para verificar los requisitos de experiencia exigidos en este numeral.

En caso de que la propuesta sea seleccionada, LA UT BOGOTÁ LECTORA LJ24 podrá solicitar documentos adicionales para verificar la experiencia.

Adicional de las certificaciones, se deberá diligenciar el siguiente cuadro relacionando la experiencia:

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

No.	Contratante	Contratista	Vigencia		Total vigencia en meses	Valor total del contrato incluyendo Otros SI
			Inicio	Fin		
1,00						
2,00						
3,00						
TOTAL						

La presentación del cuadro con la relación de la experiencia es HABILITANTE dentro del presente proceso licitatorio.

1. MARCO CONTRACTUAL APLICABLE.

El régimen del presente contrato es de derecho privado, de acuerdo a lo contenido en el **CONTRATO DE OPERACIÓN DE BIBLORED No. 371 DE 2024** y sus anexos, suscrito entre la **UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24** y la **SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**, los cuales se pueden consultar en el **SECOP II**.

2. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

La oferta presentada debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en este documento y en el anexo técnico. Su presentación implica que el proponente ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado. Así mismo, que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en este documento, la minuta que disponga **UT BOGOTÁ LECTORA LJ24** para la posible contratación, y que el valor de su propuesta incluye toda tasa, impuesto contribución que se le derive y toda acción que requiera para su satisfacción.

La presentación de la propuesta técnica y económica por parte del proponente no implicará promesa de contrato alguno, expectativa y/o compromiso o vínculo de cualquier naturaleza, toda vez que su presentación se hace en el marco de un proceso de invitación a cotizar, que podría generar en un proceso de contratación, si así lo dispone la **UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24**. Todos los costos inherentes a la presentación de la propuesta, estarán a cargo del cotizante.

La propuesta debe ser presentada a nombre de **UT BOGOTÁ LECTORA LJ24** con **NIT 901.831.409-2** y en papel membrete de la empresa (PDF), firmada por el representante legal. La relación de elementos, descripciones y precios debe mantener la estructura del “Formato Oferta Económica”.

Se deberá adjuntar el “**Formato Oferta Económica**” sin modificaciones de la estructura, en formato Excel y debidamente firmado, junto con la documentación requerida en la presente invitación. Toda la documentación se enviará exclusivamente al correo electrónico **ofertas.contratacion@biblored.gov.co**, indicando en el asunto de la siguiente manera:

NOTA: las propuestas que superen el valor del monto designado no se tendrán en cuenta al momento de la calificación. SE RECHAZARÁN

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

ASUNTO: Invitación a cotizar No. xx – (escribir el nombre del oferente)

El cotizante no podrá encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con recursos públicos, previstas en la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes.

LA UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24 se reserva el derecho confidencial de informar o no sobre la posible contratación que pueda derivarse, según la necesidad de BiblioRed o sobre los aspectos que se deriven de la calificación y/o selección, o cualquier proceso que derive la presente invitación a cotizar.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

FACTOR	PUNTAJE
Factor Económico	700
Factor Técnico	300
PUNTAJE MÁXIMO	1000

Anexo Técnico: Ver ANEXO TÉCNICO elaborado con los detalles y descripción de las características de los elementos a adquirir.

Factor Económico

Esta ponderación versará sobre el precio indicado en la oferta económica (VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS ITEMS POR UNIDAD), de conformidad con puntaje económico y fórmula señalada a continuación:

A la propuesta con el precio más bajo, BiblioRed le otorgará un máximo de **700 puntos**, los demás oferentes obtendrán un puntaje proporcional descendente, de acuerdo con el resultado que se obtenga al practicar una regla de tres inversas, es decir, a mayor precio menor puntaje obtenido.

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Precio de la cotización económica de menor valor}}{\text{Precio de la cotización económica en estudio}} \times \text{Puntaje Máximo (700)}$$

Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación.

Factor Técnico

Se otorgará un puntaje máximo de **(300) puntos** a las empresas que demuestren las siguientes condiciones:

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

- a. Características técnicas adicionales:** Se otorgará un puntaje máximo de **300** puntos a las empresas que cumplan con las características solicitadas y ofrezcan un valor agregado sobre los elementos a adquirir.

Características técnicas adicionales	Puntaje asignado
Productos elaborados a partir de materiales reciclables.	200 puntos
Productos con certificaciones ambientales.	100 puntos
TOTAL Factor técnico	300 puntos

Para la verificación del cumplimiento de las características técnicas solicitadas, el oferente deberá compartir la descripción detallada de las mismas con número de referencia, indicando el medio de consulta y/o las fichas técnicas correspondientes o documentos de certificación si corresponde. Esta documentación no es subsanable.

4. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los cotizantes reconocen que por causa de la presente invitación pueden tener acceso a cierta información y materiales confidenciales tales como, planes, clientes, tecnología de software y comercialización de estrategias, de valor sustancial para **LA UNIÓN TEMPORAL BOGOTÁ LECTORA LJ24**, la **SCRD** y el programa **BIBLORED**, y que dichos valores se verían afectados si tal información fuese conocida por terceros. Por lo anterior se obliga a no usar, ni descubrir a terceros, la información que se le entrega. Igualmente, se obliga a tomar la precaución razonable para proteger la confidencialidad de tal información.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Publicación - Envío de invitación a presentar propuesta	24 de octubre de 2024	La invitación se enviará exclusivamente desde el correo contratacioncto371@biblored.gov.co
Cierre del Proceso -Plazo para presentar propuestas	28 de octubre de 2024 hasta las 8:00a.m	La propuesta debe ser enviada exclusivamente al correo ofertas.contratacion@biblored.gov.co
Evaluación	28 de octubre de 2024	Se publicara en página web
Comunicación al oferente Seleccionado	30 de octubre de 2024	El proponente seleccionado será informado exclusivamente desde el correo contratacioncto371@biblored.gov.co

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN
Firma de contrato	31 de octubre de 2024	Se publicara en la página web

6. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN. En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de la presente Invitación y del contrato que forma parte de este, el proponente obrará con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las Leyes consagran.

7. OFERTA ECONÓMICA:

La oferta económica, debe ser presentada exclusivamente en el formato “*PROPUESTA ECONÓMICA*”; de igual manera, TODOS los ítems descritos en la oferta deberán ser cotizados y se evaluará el menor precio de la sumatoria de todos los ítems ofertados.

8. La presente oferta se presenta en integridad con el anexo técnico que forma parte integral del proceso y se compromete a cumplirlo a cabalidad.

Cordialmente,



Diego Fernando Salazar Núñez
Coordinador de Plantas Físicas

Proyectó: Leidy Paola Loaiza Barajas – Profesional Senior Plantas Físicas y Mobiliario
 Revisó: Arq. Diego Fernando Salazar Núñez - Coordinador Plantas Físicas y Mobiliario
 Revisó: Doctora Adriana Montaña- Coordinadora Contratos
 Ligia Cobos Asesora Jurídica Contratos
 Autorizó expedición: Claudia Marcela Ibagón López - Coordinadora Operativa